

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
Martes, 13 de mayo de 2021

ACTA

Siendo las 19:00 horas, a través del Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la Sesión Ordinaria Virtual N° 006-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Inasistencia justificada
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Presente
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente

El Secretario General, verificó el quórum: 06 integrantes presentes, 01 ausente, razón por la cual, se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO Secretario General (e).	Presente
2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA Director General de Administración.	Presente

2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAME CESPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Presente
2	MAURO ADRIEL RÍOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
3	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
4	MARIA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería.	Presente
5	CARLOS ERNESTO MONDRAGON CASTAÑEDA Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y	Presente

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

	Arquitectura	
6	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Presente
7	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente
8	AMADO AGUINAGA PAZ Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRES PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.	Presente
2	MOISES MONTENEGRO LOPEZ Presidente de la Federación de Docentes de la UNPRG.	Presente
3	OSCAR BENAVIDES SILVA Representante del Sindicato de Trabajadores de la UNPRG.	Presente
4	MARCO ANTONIO MARCOS RODRIGUEZ Jefe de la Oficina de Modernización.	Presente
5	RICHARD NESTOR PISCOYA Unidad de Planeamiento y Presupuesto.	Presente
6	MARTHÁ ROSA GABRIELLI NAPURI Oficina de Grados y Títulos.	Presente
7	MARIA ISABEL CAJUSOL MANAYAY Miembro Titular de la Comisión Técnica del Plan de Emergencia.	Presente

II. ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESION ORDINARIA N° 005-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e), procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Ordinaria N° 005-2021-CU, de fecha 20 de abril de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

Acuerdo: El acta del Consejo Universitario de la Sesión Ordinaria N° 005-2021-CU, de fecha 20 de abril de 2021, fue aprobada por unanimidad (06 votos).

III. AGENDA:

1. Informes
2. Pedidos
3. Aprobación de Grado de Bachiller-Estudiente de Zootecnia.
4. Modificación de la Resolución del ROF.
5. Modificación del Artículo 83° del Reglamento Académico.
6. Cumplimiento de la Ejecución del Plan de Emergencia de la UNPRG.
7. Aprobación de la estructura del Plan de Estudios de la UNPRG.
8. Cargos Administrativos en la Facultades y Escuela de Posgrado.
9. Amnistía para alumnos LEMM. FACHSE.
10. Procedimientos para la elaboración y uso de documentos oficiales en la UNPRG.
11. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
12. Informe del desalojo del Fondo de la Universidad.

Enlace: <https://meet.google.com/sjd-weog-dei>

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Informes.

1.1. Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas.

Rectora (e) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
Informó sobre el estado de salud del Vicerrector Académico, los convenios que la Universidad ha firmado, los IOARR aprobados y los expedientes de las 14 facultades y de la Escuela de Posgrado, los baños de los pabellones, el equipamiento de los laboratorios y otros.

1.2. Dr. Amado Aguinaga Paz.

Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica.
Informó que hay un docente en la Facultad de Ingeniería Mecánica que tienen una carga de tres cursos, y de acuerdo a los alumnos, no ha dictado ninguno y que está solicitando al Dr. Segundo Sánchez Cusma que los cursos se anulen.

1.3. Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo.

Decano de la Facultad de Medicina Humana.
Informó que el Plan de Estudios de Pregrado todavía no lo han terminado, está al 75% o 80%, razón por la cual, se ha pedido una prórroga de la consultoría del Plan de Estudios. Asimismo, manifestó, que la situación de emergencia nacional que viene atravesando el país, no ha permitido terminar el Plan de Emergencia, razón por la cual solicita una prórroga de dicho Plan de Emergencia como ha sucedido en la Universidad de Ica. De igual manera, en el mes de mayo se va a proceder a la vacunación de los estudiantes de Medicina para que realicen su internado.

1.4. MSc. Jorge Segundo Cumpa Reyes.

Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.
Informa que a la empresa que implementó el Laboratorio de Mecánica de Fluidos e Hidráulica en Ingeniería Agrícola (considerado como el mejor laboratorio), no le han pagado, por lo que se debe coordinar con José Luis Carranza para que se realice dicho pago.

1.5. Dra. María Margarita Fanning Balarezo.

Decana de la Facultad de Enfermería.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

Informa que a nivel de todo el Perú se ha establecido que la vacunación para los internos de ciencias de la salud se debe dar; sin embargo, en Región de Lambayeque todavía no se ha dado y quieren dar la primera dosis de vacunación periódicamente al 15% de los estudiantes de Ciencias de la Salud de la UNPRG, no se está respetando la directiva que han emitido; por lo que el Rectorado debe pronunciarse a nivel de la GERESA, del Gobierno Regional y del Ministerio de la Salud.

1.6. Dr. Carlos Ernesto Mondragón

Decano de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura

Informa que el Vicerrectorado Académico formó una comisión para ver los cursos que correspondería al área de Ingeniería, quienes se han reunido y han tomado acuerdos que se han remitido al Vicerrectorado Académico.

1.7. Dr. Enrique Wilfredo Cárpena Velásquez.

Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

Informó que un compañero de trabajo de jardinería, que ha estado laborando, ha fallecido. Asimismo, que representantes del Gobierno Regional tienen un proyecto de salud mental que lo quieren implementar en las instalaciones del local del parque principal de Lambayeque que lo tiene la Universidad y que están instalados laboratorios y pertenece al Ministerio de Agricultura. Que la Universidad, inicialmente le ofreció ambientes en bienestar universitario con la idea de firmar un convenio, pero que se debe analizar para ver si es posible realizar ese convenio.

1.8. Dr. César Augusto Monteza Arbulú.

Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.

El día de mañana llegan los químicos farmacéuticos de la DIGEMI regional para ver si en los laboratorios se puede volver a producir la ivermectina y coordinar para iniciar la producción, para lo cual se requerirá movilidad para trasladar a un grupo de estudiantes.

2. Pedidos.

2.1. Dr. Amado Aguinaga Paz.

Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica.

- Cambio de régimen de un profesor de Ingeniería Mecánica de tiempo parcial a tiempo completo (Ing. Cotrina).

2.2. Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo.

Decano de la Facultad de Medicina Humana.

- Aprobación de carga lectiva 2021 y contratación de docentes por renovación y por concurso de Medicina Humana.

2.3. MSc. Jorge Segundo Cumpa Reyes.

Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.

- Que la Jefa de Recursos Humanos informe por qué ha cambiado el Contador de Ingeniería Agrícola sin consultar al Decano.
- Se active y se informe sobre el convenio que el SENAMI ha solicitado 1000 metros cuadrados en concesión en uso para una estación meteorológica satelital en el fundo de la Universidad.
- Atender los casos especiales de matrícula que no fueron atendidos.
- Que se informe sobre los profesores mayores de 75 años y si se les está pagando.

2.4. Dr. Sergio Bravo Idrogo.

Vicerrector de Investigación.

- Coordinar con el Ministerio de Salud que se haga la vacunación contra el COVID de los trabajadores de la UNPRG como se ha hecho en la UNMSM.
- Que se informe sobre los profesores mayores de 75 años y si se les está pagando.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

2.5. Dr. Carlos Ernesto Mondragón Castañeda.

Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura.

- Que se vea la posibilidad de reemplazar al Vicerrector Académico por razones de salud.
- Ampliación del plazo del Plan de Emergencia.

2.6. Dra. María Margarita Fanning Balarezo.

Decana de la Facultad de Enfermería.

Que, la Oficina de Calidad brinde información de qué Dependencias, Escuelas o Facultades están avanzando en el levantamiento de observaciones y quiénes no están avanzando en el levantamiento de las observaciones y dado el tiempo, quienes ya no podrían levantar las observaciones en el tiempo que queda, para que el consejo Universitario tome la decisión del desistimiento de esas escuelas o facultades que no estén alcanzando las condiciones básicas, porque implicaría que estarían arrastrando a toda la universidad para no alcanzar el licenciamiento.

3. Aprobación de Grado de Bachiller-Estudiente de Zootecnia.

El Dr. Pedro Antonio del Carpio Ramos, Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Zootecnia, mediante Oficio N° 184-2021-VIRTUAL-FIZ/D, de fecha 27 de abril de 2021, manifestó que el ex alumno Sr. Walter Max Paico Astudillo (Exp. 1390-2021-SG), se apersonó a la Oficina de Grados y Títulos de nuestra Universidad, para firmar el Libro de Grados, para que se le entregue, pero no pudo porque no estaba registrado con las firmas de las autoridades del año 2014, siendo los Ingenieros: Miguel Ángel Jiménez Gamarra como Secretario General y el decano (e) Carlos Herbert Pomares Neira, M. Sc., de esa Facultad. Asimismo, informó que le comunicaron que le faltaba un taller de apiterapia, el mismo que le hicieron volver a llevar en el año 2016 a solicitud de la autoridad de gestión del mismo año, y habiendo tomado conocimiento de esta situación, y contando que el diploma del grado de Bachiller en Ingeniería Zootecnia del ex alumno Walter Max Paico Astudillo, ya se encontraba listo desde el 03 de diciembre del 2014, cree por conveniente considerar la ratificación de la Resolución N° 444-2014-CU, de fecha 04 de diciembre de 2014, con la finalidad de que se emita el diploma del grado de bachiller definitivo.

El Consejo Universitario consideró que el expediente vaya a Asesoría Jurídica para que emita un informe si es o no procedente el pedido del Decano de la facultad de Ingeniería Zootecnia.

4. Modificación de la Resolución del ROF.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e), solicitó la modificación de la Resolución 020-2021-CU, de fecha 23 de enero de 2021, de conformidad con el Decreto Supremo N° 064-2021-PCM, manteniendo subsistente el anexo que contiene el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU.	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

	Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias		
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos) modificar los fundamentos y el artículo 1°, y dejar sin efecto el artículo 3° de la Resolución 020-2021-CU, de fecha 23 de enero de 2021, manteniendo subsistente el anexo que contiene el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

5. Modificación del Artículo 83° del Reglamento Académico.

Que, mediante Oficio N° 0629-2021-VIRTUAL-VRACAD, de fecha 04 de mayo de 2021, el Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico y Presidente de la Comisión de Modificación del artículo 83° del Reglamento Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, hizo llegar la propuesta de la modificación del Artículo 83° del Reglamento Académico de la UNPRG, consensuado por la Comisión designada por Consejo Universitario. La propuesta fue la siguiente:

Artículo 83° A inicios de cada semestre académico, la Oficina General de Asuntos Académicos es la encargada de elaborar el cuadro de méritos del ciclo inmediato anterior, para lo cual, deberá cumplirse los lineamientos en el estricto orden siguiente:

- a) Número de ciclos académicos ordinarios estudiados por año: dos (2).
- b) Se procede a ordenar considerando el número de créditos aprobados exigidos por el plan de estudios en cada ciclo académico de mayor a menor, según su código de ingreso.
- c) Se procede a ordenar la diferencia de créditos inscritos y aprobados de menor a mayor.
- d) Se procederá a ordenar el promedio ponderado acumulado de mayor a menor.
- e) En caso de empate en el promedio ponderado acumulado, se procederá a ordenar teniendo en cuenta el promedio ponderado semestral del último ciclo de mayor a menor.

Para determinar los dos primeros lugares de los integrantes de una promoción de cada Escuela Profesional, para efecto de ser exonerados y de los pagos de derechos establecidos para la obtención de Grado Académico y Título Profesional (Art. 222° del Reglamento General de la Universidad), se tendrá en cuenta, el promedio ponderado acumulado, en caso de empate se considerará el promedio ponderado semestral del último ciclo de estudios.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

	Química e Industrias Alimentarias.		
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos) modificar el artículo 83° del Reglamento Académico de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, en los términos establecidos por la Comisión nombrada mediante Resolución 161-2021-CU, de fecha 16 de abril de 2021.

Los puntos del 6 al 12 quedaron que se siga tratando al día siguiente (14 de mayo de 2021).

Siendo las 23:20 horas, se dio por concluida la Sesión Ordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

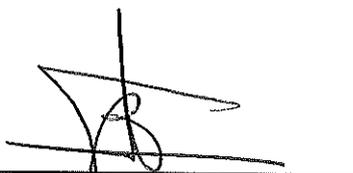
Firman en señal de conformidad de la presente:



Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)



Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General (e)



Dr. Sergio Bravo Idrogo
Vicerrector de Investigación (e)



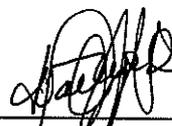
Dr. Enrique Wilfredo Cárpene Velásquez
Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas



Dr. César Augusto Monteza Arbulú
Decano de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias



Mg. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



Dra. Tomasa Vallejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de Posgrado

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
Viernes, 14 de mayo de 2021

ACTA

Siendo las 19:00 horas, a través del Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la continuación de la Sesión Ordinaria Virtual N° 006-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Inasistencia justificada
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Presente
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora de la Escuela de Posgrado.	Presente

El Secretario General, verificó el quórum: 06 integrantes presentes, 01 ausente, razón por la cual se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO Secretario General.	Presente
2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA Director General de Administración.	Presente

2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
2	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente
3	MARIA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería.	Presente
4	CARLOS ERNESTO MONDRAGON CASTAÑEDA Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura.	Presente

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

5	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Presente
6	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente
7	AMADO AGUINAGA PAZ Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.	Presente
2	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.	Presente
3	MOISES MONTENEGRO LOPEZ Presidente de la FEDURG.	Presente
4	OSCAR BENAVIDES SILVA Representante del Sindicato de Trabajadores de la UNPRG.	Presente
5	MARCO ANTONIO MARCOS RODRIGUEZ Jefe de la Oficina de Modernización.	Presente
6	RICHARD NESTOR PISCOYA Unidad de Planeamiento y Presupuesto.	Presente
7	MARIA ISABEL CAJUSOL MANAYAY Miembro Titular de la Comisión Técnica del Plan de Emergencia.	Presente

II. ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA SESION ORDINARIA N° 005-2021-CU.

El Dr. Freddy Hernández Rengifo, Secretario General (e), procedió a dar lectura del acta del Consejo Universitario de la Sesión Ordinaria N° 005-2021-CU, de fecha 20 de abril de 2021, y solicitó su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
4	CÉSAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El acta del Consejo Universitario de la Sesión Ordinaria N° 005-2021-

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

CU, de fecha 20 de abril de 2021, fue aprobada por unanimidad (06 votos).

III. AGENDA:

1. Responsable de la Gestión de Certificados Digitales. Contrato RENIEC.
2. Contrato por excepción FACFyM.
3. Aprobación de contratación docente Medicina Humana.
4. Amnistía para alumnos LEMM. FACHSE.
5. Aprobación de la estructura del Plan de Estudios de la UNPRG.
6. Procedimientos para la elaboración y uso de documentos oficiales en la UNPRG.
7. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Informe del desalojo del Fondo de la Universidad.

Enlace: <https://meet.google.com/vcg-fsbs-hch>

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Responsable de la Gestión de Certificados Digitales. Contrato RENIEC.

El Ingeniero Vladimir Sabino Gonzáles Mechan, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, solicita la actualización del representante de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo para gestionar la emisión y cancelación de certificados digitales de suscriptor al personal de la universidad y que permitan facilitar el despliegue de la firma digital en los documentos de los trámites internos y externos o sistemas de la Universidad.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), designar al Ingeniero Vladimir Sabino Gonzáles Mechan, Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información, como representante de la entidad de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, para que ejerza la facultad de gestionar la emisión y cancelación de certificados digitales, en el marco del Contrato de Prestación de Servicios de Certificación Digital – Certificado Clase III – Persona Jurídica, entre el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil – RENIEC y la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

2. Contrato por excepción FACFyM.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico, solicita la contratación docente por excepción, para el ciclo académico 2020-II, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, del Ing. Euler Deza Figueroa, como docente DC B1.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar la contratación docente por excepción, para el ciclo académico 2020-II, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, del Ing. Euler Deza Figueroa, como docente DC B1.

3. Aprobación de contratación docente Medicina Humana.

El Dr. Segundo Alejandro Cabrera Gastelo, Decano de la Facultad de Medicina Humana solicitó la contratación de docentes por concurso público y por renovación de la Facultad de Medicina Humana, Ciclo Académico 2021-I.

3.1. Contratación docente por concurso público de la Facultad de Medicina Humana, Ciclo Académico 2021-I.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e)	Aprobado	
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e)	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas	Aprobado	
4	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias	Aprobado	
5	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía	Aprobado	
6	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (06 votos), aprobar la

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

contratación de docentes por concurso público de la Facultad de Medicina Humana, Ciclo Académico 2021-I.

3.2. Contratación docente por renovación de la Facultad de Medicina Humana, Ciclo Académico 2021-I.

El Dr. César Augusto Monteza Arbulú, Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias, por motivos de conexión, salió de la sesión.

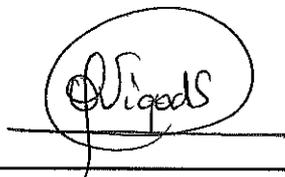
N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).		Desaprobado
2	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
3	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.		Desaprobado
4	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
5	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.		Desaprobado

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por mayoría (03 votos), desaprobar la propuesta de contratación de docentes por renovación que no ingresaron por concurso público, de la Facultad de Medicina Humana, Ciclo Académico 2021-I.

Los puntos del 4 al 8 quedaron para que se siga tratando el día martes 18 de mayo de 2021.

Siendo las 23:29 horas, se dio por concluida la Sesión Ordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

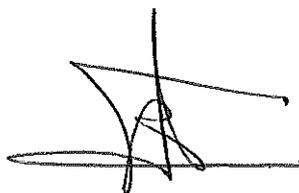
Firman en señal de conformidad de la presente:



Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)



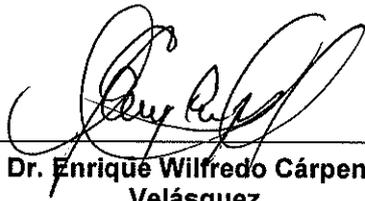
Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General (e)



Dr. Sergio Bravo Idrogo
Vicerrector de Investigación (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

W



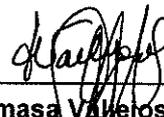
**Dr. Enrique Wilfredo Cárpena
Velásquez**
Decano de la Facultad de Ciencias
Físicas y Matemáticas



Dr. César Augusto Monteza Arbulú
Decano de Ingeniería Química e
Industrias Alimentarias



Mg. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



Dra. Tomasa Vallejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de
Posgrado

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
Martes, 18 de mayo de 2021

ACTA

Siendo las 19:00 horas, a través del Google Meet, se reunieron los señores miembros del Consejo Universitario para llevar a cabo la continuación de la Sesión Ordinaria Virtual N° 006-2021-CU.

I. ASISTENCIA:

1. Integrantes del Consejo Universitario:

1.1. Integrantes con derecho a voz y a voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Presente
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Presente
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Presente
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Presente
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Presente
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Presente
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Presente

El Secretario General, verificó el quórum: 07 integrantes presentes, 00 ausentes, razón por la cual se dio por instalada la sesión del Consejo Universitario.

1.2. Funcionarios con derecho a voz y sin voto:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	FREDDY WIDMAR HERNANDEZ RENGIFO Secretario General.	Presente
2	JOSE LUIS CARRANZA GARCIA Director General de Administración.	Presente

2. Autoridades invitadas:

N°	NOMBRES	ASISTENCIA
1	JORGE LUIS CHANAME CÉSPEDES Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas.	Presente
2	MAURO ADRIEL RIOS VILLACORTA Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	Presente
3	JOSE WILDER HERRERA VARGAS Decano de la Facultad de Ciencias Histórico, Sociales y Educación.	Presente
4	SEGUNDO ALEJANDRO CABRERA GASTELO Decano de la Facultad de Medicina Humana.	Presente

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

5	MARIA MARGARITA FANNING BALAREZO Decana de la Facultad de Enfermería.	Presente
6	CARLOS ERNESTO MONDRAGON CASTAÑEDA Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Civil, Sistemas y Arquitectura.	Presente
7	PEDRO ANTONIO DEL CARPIO RAMOS Decano de la Facultad de Ingeniería Zootecnia.	Presente
8	EZEQUIEL BAUDELIO CHAVARRY CORREA Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.	Presente
9	JORGE SEGUNDO CUMPA REYES Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Agrícola.	Presente
10	AMADO AGUINAGA PAZ Decano (e) de la Facultad de Ingeniería Mecánica Eléctrica.	Presente

3. Funcionarios y dirigentes invitados:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	ASISTENCIA
1	CARLOS ANDRÉS PALOMINO GUERRA Jefe de la Oficina General de Asesoría Jurídica.	Presente
2	WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad.	Presente
3	MOISES MONTENEGRO LOPEZ Presidente de la Federación de Docentes de la UNPRG.	Presente
4	OSCAR BENAVIDES SILVA Representante del Sindicato de Trabajadores de la UNPRG.	Presente
	MARTHA ROSA GABRIELLI NAPURI Jefa de la Oficina de Grados y Títulos.	Presente
5	MARCO ANTONIO MARCOS RODRIGUEZ Jefe de la Oficina de Modernización.	Presente
6	PERCY CORDOVA SANTOS Jefe de Remuneraciones.	Presente
7	NANCY ELIZABETH SUAREZ Jefa de la Unidad de Recursos Humanos.	Presente

II. AGENDA:

1. Aprobación de Grados y Títulos.
2. Remuneraciones de profesores contratados.
3. Aprobación de la estructura del Plan de Estudios de la UNPRG.
4. Procedimientos para la elaboración y uso de documentos oficiales en la UNPRG.
5. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Aprobación del Código del buen Gobierno.
7. Aprobación de carga lectiva y contratación docentes Medicina Humana.
8. Amnistía para alumnos LEMM. FACHSE.
9. Informe del desalojo del Fondo de la Universidad.

Enlace: <https://meet.google.com/aag-qnym-wci>

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

III. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Aprobación de Grados y Títulos.

La Señora Martha Rosa Gabrielli Napurí solicitó la aprobación de Grados de Bachiller, Títulos Profesionales, Segundas Especialidades, Grados de Maestro y Grados de Doctor.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos), aprobar los Grados de Bachiller, Títulos Profesionales, Segundas Especialidades, Grados de Maestro y Grados de Doctor contenidos en las Resoluciones del N° 198-2021-CU al 205-2021-CU.

2. Remuneraciones de profesores contratados.

El Dr. Segundo Sánchez Cusma, Vicerrector Académico de la Universidad, solicitó integrar las horas no lectivas de los docentes contratados y modificar las resoluciones de Contratación Docente del Ciclo Académico 2020-II, de conformidad con el Decreto Supremo N° 418-2017-EF.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos) aprobar que se integren las horas no lectivas de los docentes contratados y modificar las resoluciones de Contratación Docente del Ciclo Académico 2020-II, de conformidad con el Decreto Supremo N° 418-2017-EF.

3. Aprobación de la estructura del Plan de Estudios de la UNPRG.

El Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma, Vicerrector Académico, solicitó la aprobación de la Estructura del Plan de Estudios de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos), aprobar la estructura del Plan de Estudio de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

4. Procedimientos para la elaboración y uso de documentos oficiales en la UNPRG.

El MSc. Marco Antonio Marcos Rodríguez, Jefe de la Oficina de Modernización, solicitó la aprobación de los procedimientos para la elaboración y uso de Documentos Oficiales en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e).	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ	Aprobado	

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

	Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.		
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos) aprobar los procedimientos para la elaboración y uso de Documentos Oficiales en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

5. Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El Jefe de la Unidad de Modernización de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, eleva la propuesta del Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, Programa Anual del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo y Programa Anual de Capacitaciones en SST de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, aprobado por el comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – UNPRG, y solicita su aprobación.

N°	NOMBRES	APROBADO	DESAPROBADO
1	OLINDA LUZMILA VIGO VARGAS Rectora (e).	Aprobado	
2	SEGUNDO AVELINO SANCHEZ CUSMA Vicerrector Académico (e).	Aprobado	
3	SERGIO BRAVO IDROGO Vicerrector de Investigación (e)	Aprobado	
4	ENRIQUE WILFREDO CARPENA VELASQUEZ Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.	Aprobado	
5	CESAR AUGUSTO MONTEZA ARBULU Decano de la Facultad de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias.	Aprobado	
6	EDUARDO EXEQUIEL DEZA LEON Decano de la Facultad de Agronomía.	Aprobado	
7	TOMASA VALLEJOS SOSA Directora (e) de la Escuela de Posgrado.	Aprobado	

Acuerdo: El Consejo Universitario acordó por unanimidad (07 votos) aprobar el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, Programa Anual del Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo y Programa Anual de Capacitaciones en SST de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, aprobado por el comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – UNPRG.

Los puntos del 6 al 9 quedaron para que se agende en el próximo consejo Universitario.

Siendo las 22:27 horas, se dio por concluida la Sesión Ordinaria, los miembros de Consejo Universitario se despiden de las autoridades presentes a través del Google Meet.

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
CONSEJO UNIVERSITARIO
SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 006-2021-CU
13, 14 y 18 de mayo de 2021

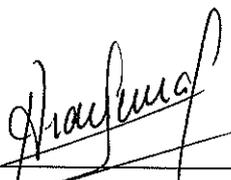
Firman en señal de conformidad de la presente:



Dra. Olinda Luzmila Vigo Vargas
Rectora (e)



Dr. Freddy Widmar Hernández Rengifo
Secretario General (e)



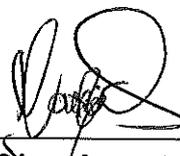
Dr. Segundo Avelino Sánchez Cusma
Vicerrector Académico (e)



Dr. Sergio Bravo Idrogo
Vicerrector de Investigación (e)



Dr. Enrique Wilfredo Cárpene Velásquez
Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas



Dr. César Augusto Monteza Arbulú
Decano de Ingeniería Química e Industrias Alimentarias



Mg. Eduardo Exequiel Deza León
Decano de la Facultad de Agronomía



Dra. Tomasa Vallejos Sosa
Directora (e) de la Escuela de Posgrado